



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, DE 5 DE JULIO DE 2021, POR LA QUE SE PUBLICA LA PRIMERA ADJUDICACIÓN PROVISIONAL (LISTADO PROVISIONAL DE ADJUDICACIÓN) PARA LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES EUROPEOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL ERASMUS+ KA107 PARA EL CURSO ACADÉMICO 2020/21

Según lo establecido en el punto 8.1. de la Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Jaén de 21 de mayo de 2021, por la que se convocan plazas para la movilidad de estudiantes europeos en el marco del Programa de Movilidad Internacional Erasmus+ KA107 para el curso académico 2021/22, y una vez finalizado el plazo de reclamación establecido en la Resolución de se publica la primera adjudicación provisional.

Los candidatos seleccionados en esta propuesta, dispondrán de un plazo de **4 días hábiles para aceptar, esperar a una mejor adjudicación (mejora) o para renunciar** a la plaza adjudicada a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación, y habrá de hacerlo exclusivamente a través de la aplicación de Movilidad del Campus Virtual. En caso de que la plaza adjudicada para un alumno sea la primera opción solicitada, el alumno solo podrá aceptar o renunciar a la plaza, ya que no existe la opción de mejora.

Contra la presente Resolución, se puede interponer reclamación en el plazo de **4 días hábiles** a partir de la publicación de la resolución, en la Sección de Relaciones Internacionales, en el Registro General de la Universidad o en cualquiera de los registros auxiliares. Transcurrido dicho plazo, se entenderá que las solicitudes están conformes con la valoración que figura en esta Resolución.

VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN
(Por Resolución de 7 de mayo de 2019, BOJA nº 125 de 2 de julio)

Sebastián Bruque Cámara

CSV : GEN-9d23-667d-3e09-7cb2-081d-dc5e-d651-7d25

Web : https://valida.ujaen.es

FIRMANTE(1) : SEBASTIAN JUAN BRUQUE CAMARA | FECHA : 05/07/2021 13:05 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 05/07/2021 13:05)

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00008516e210005438

CSV

GEISER-dd34-cbd8-6694-4192-bf85-05a8-2f5e-1b09

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

05/07/2021 13:32:33 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica

